

**CORESA**

**CORPORACION DE SERVICIOS ESTOMATOLOGICOS S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORESA  
CORPORACION DE SERVICIOS ESTOMATOLOGICOS S.A. CELEBRADA EL 23 DE  
MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía CORESA CORPORACIÓN DE SERVICIOS ESTOMATOLÓGICOS S.A., ubicado en la Av. América y Voz Andes, Edificio Kenzen, piso 5º, oficina 502, se encuentran reunidos los accionistas señores: María Lorena López Vejar propietaria de cuatro mil ochenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho a cuatro mil ochenta votos; Elsy Jeannette Vejar Laveille, propietaria de veinticuatro mil cuatrocientas ochenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho a veinticuatro mil cuatrocientos ochenta votos; y, Alfredo Washington Vejar Quintana, propietario de doce mil doscientas cuarenta acciones de un dólar americano cada una y con derecho a doce mil doscientos cuarenta votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, consienten en la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Alfredo Washington Vejar Quintana, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la señora Elsy Jeannette Vejar Laveille, Gerente General de la compañía. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante Secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaria realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
María Lorena López Vejar	4.080	4.080	4.080	10,00
Elsy Jeannette Vejar Laveille	24.480	24.480	24.480	60,00
Alfredo Washington Vejar Quintana	12.240	12.240	12.240	30,00
<b>TOTAL</b>	<b>40.800</b>	<b>40.800</b>	<b>40.800</b>	<b>100</b>

Se halla, pues, presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. El Presidente ordena que, mediante secretaría, se dé lectura a los puntos a tratar como orden del día, los cuales consisten en:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y los Estados de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
4. Designación del Presidente y Gerente General de la Empresa.
5. Conocimiento y moción de distribución de las utilidades acumuladas a los socios de la empresa, y reclasificación de aportes a futuras capitalizaciones a la cuenta por pagar socia Dra. Jeannette Vejar

## **DESARROLLO**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de marzo del 2018 siendo las 09h15, se instala la Junta General, Universal de accionistas de CORESA con la presencia del 100% de los accionistas.

1. La señora Gerente General de la Compañía, presenta a los accionistas los Balances General y de Resultados de la Compañía, los mismos que arrojan una utilidad.
  - a. Los accionistas aprueban por unanimidad los balances presentados, los que constan como anexo a esta acta.
2. La señora Gerente General presenta para conocimiento y decisión el Informe de labores correspondiente al año 2018.
  - a. Los accionistas una vez conocido el informe aprueban por unanimidad.
3. Por secretaría se da lectura al Informe presentado por el Sr. Carlos Noriega, en su calidad de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, y se adjunta a la presente Acta.
4. En consideración al acertado desempeño de la Dra. Jeannette Véjar, la Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, reelegirla para el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de un año, de la misma manera por igual se reelegió al Dr. Washington Véjar como PRESIDENTE de CORESA.
5. La señora Gerente General presenta para conocimiento la moción de distribución de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores registrados en la contabilidad hasta el año 2017, que en su momento sirvieron para mejorar el capital de la empresa pero con el incremento del capital social se podría distribuir estos valores a los socios de la empresa, inclusive la utilidad del ejercicio luego de la participación trabajadores e impuestos del año 2018, valores que se detallan a continuación y que deberán ser distribuidos según el aporte proporcional de cada socio al capital social
  - Utilidad acumulada de años anteriores  
Hasta el año 2017 .....9.268,96
  - Utilidad del ejercicio 2018 luego  
de participación trabajadores e impuestos.....13.236,84

Toma la palabra del señor Presidente y mociona que sería una buena opción el recibir los valores de las utilidades de años anteriores, pero para no descapitalizar a la empresa el valor de las utilidades del año 2018 no sean consideradas para esta distribución y que se mantenga en la cuenta utilidad de años anteriores para considerarlo a distribuir en el siguiente año siempre y cuando la empresa se encuentre en buenas condiciones financieras

Toma la palabra la señora Gerente y mociona que además se reclasifique el saldo de la cuenta Aportes a Futuras Capitalizaciones que en su momento se destinaron para la recapitalización de la empresa pero que con el incremento realizado a 40800 de capital, esos valores sean revertidos a la cuenta por pagar de socio Dra. Jeannette

Vejar, esto es por el valor del saldo que se mantiene que es de \$ 5.001,29 usd para que de igual manera sean cancelados al socio Dra Jeannette Vejar.

La moción es aceptada por unanimidad quedando abierta la posibilidad de la distribución de utilidades para los socios del año 2018 y notificando al señor contador de la empresa que proceda a realizar la distribución de utilidades acumuladas de años anteriores hasta el 2017, según el aporte proporcional de cada socio, por el valor de 9.268,96, de igual manera el saldo de la cuenta Aporte a Futuras Capitalizaciones por el valor de \$ 5.001,29, será reclasificado a la cuenta por pagar Socio Dra. Jeannette Vejar, para que sean cancelados estos valores a dicho socio, todo esto será realizado según un cronograma de pagos según la disponibilidad económica de fondos de la empresa.

Sin otro punto a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos mientras se redacta el Acta.

Siendo las 10h30 se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aceptada en todos los puntos por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman en original y dos copias los concurrentes.

Sr. Alfredo Washington Vejar  
Quintana  
Accionista  
Presidente

Sra. María Lorena López  
Accionista

Sra. Ely Jeannette Vejar Laveille  
Accionista  
Gerente General – Secretaria